

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases.

Sexto.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo: Apertura de las Ofertas:

a) Fecha de apertura: A las diez horas del día 21 de julio de 2006.

b) Lugar de apertura:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 2.

Planta: 1.ª

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

Octavo.—Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatarios.

#### CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: SVQ/005/06.

Título: Concesión de un local/espacio destinado a la explotación de la actividad de venta de billetes para el servicio regular de transporte terrestre de pasajeros en el Aeropuerto de Sevilla.

Lugar de Ejecución: Aeropuerto de Sevilla.

Importe mínimo de licitación (tributos excluidos): Según cláusulas de los Pliegos de Bases.

Plazo de Concesión: Según cláusulas de los Pliegos de Condiciones.

Obtención de información: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Director General de Aena, Por autorización de fecha 29 de abril de 2003, la Directora de Espacios y Servicios Comerciales, María Dolores Izquierdo Losada.

35.915/06. **Resolución de fecha 2 de Junio de 2006, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la Contratación en régimen de concurrencia y el régimen jurídico de la concesión de un local/espacio destinado a la explotación de la actividad de venta de billetes para el servicio regular de transporte terrestre de pasajeros en el Aeropuerto de Granada (Expediente número: GRX/006/06).**

Primero.—Entidad Adjudicataria:

a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

Segundo.—Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurrencia.

Tercero.—Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Bases.

Cuarto.—Obtención de documentación:

a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dirección 1: C/ Peonías, 2.

c) Planta: Baja.

d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.

e) Telf: 91.321.14.36 Fax: 91.321.11.06.

f) Dirección 2: Aeropuerto de Granada.

g) Oficina de Contratación Comercial.

h) Bloque Técnico 1.ª Planta.

i) Código postal y localidad: 18329-Granada.

j) Teléfono: 958.245.204 Fax: 958.245.207.

Quinto.—Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: hasta las trece horas treinta minutos del día 14 de julio de 2006.

b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Bases.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 2.

Planta: Baja.

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases.

Sexto.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo: Apertura de las Ofertas:

a) Fecha de apertura: A las diez horas del día 21 de julio de 2006.

b) Lugar de apertura:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 2.

Planta: 1.ª

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

Octavo.—Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatarios.

#### CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: GRX/006/06.

Título: Concesión de un local/espacio destinado a la explotación de la actividad de venta de billetes para el servicio regular de transporte terrestre de pasajeros en el Aeropuerto de Granada.

Lugar de Ejecución: Aeropuerto de Granada.

Importe mínimo de licitación (tributos excluidos): Según cláusulas de los Pliegos de Bases.

Plazo de Concesión: Según cláusulas de los Pliegos de Condiciones.

Obtención de información: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Director General de Aena, Por autorización de fecha 29 de abril de 2003, la Directora de Espacios y Servicios Comerciales, María Dolores Izquierdo Losada.

35.916/06. **Resolución de fecha 1 de Junio de 2006, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la Contratación en régimen de concurrencia y el régimen jurídico de la concesión de un local/espacio destinado a la explotación de la actividad de venta de billetes para el servicio regular de transporte terrestre de pasajeros en el Aeropuerto de Valladolid (Expediente Número: VLL/001/06).**

Primero.—Entidad Adjudicataria:

a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

Segundo.—Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurrencia.

Tercero.—Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Bases.

Cuarto.—Obtención de documentación:

a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dirección 1: Calle Peonías, 2.

c) Planta: Baja.

d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.

e) Telf.: 91.321.14.36. Fax: 91.321.11.06.

f) Dirección 2: Aeropuerto de Valladolid.

g) Carretera Adanero-Gijón.

h) Código postal y localidad: 47620 Villanubla.

i) Teléfono: 983 415 502 Fax: 983 415 513.

Quinto.—Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: hasta las trece horas treinta minutos del día 14 de julio de 2006.

b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Bases.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: Peonías, 2.

Planta: Baja.

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases.

Sexto.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.—Apertura de las Ofertas:

a) Fecha de apertura: A las diez horas del día 21 de julio de 2006.

b) Lugar de apertura:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 2.

Planta: 1.ª

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

Octavo.—Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatarios.

#### CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: VLL/001/06.

Título: Concesión de un local/espacio destinado a la explotación de la actividad de venta de billetes para el servicio regular de transporte terrestre de pasajeros en el Aeropuerto de Valladolid.

Lugar de Ejecución: Aeropuerto de Valladolid.

Importe mínimo de licitación (tributos excluidos): Según cláusulas de los Pliegos de Bases.

Plazo de Concesión: Según cláusulas de los Pliegos de Condiciones.

Obtención de información: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>).

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Director General de Aena, por autorización de fecha 29 de abril de 2003, la Directora de Espacios y Servicios Comerciales, María Dolores Izquierdo Losada.

35.949/06. **Resolución de la Presidencia de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Transportes por Carretera por la que se anuncia la contratación del contrato de servicios «Mecanización de los informes anuales de consejeros de seguridad en las empresas que cargan, transportan y descargan mercancías peligrosas en el año 2005».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Dirección General de Transportes por Carretera.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Presupuestos, Contratación y Asuntos Generales.

c) Número de expediente: 00032C06.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato de servicios «Mecanización de los informes anuales de consejeros de seguridad en las empresas que cargan, transportan y descargan mercancías peligrosas en el año 2005».

c) Lugar de ejecución: Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 38.860,19 €.

Año 2006, 38.860,19 €.

5. Garantía provisional. 2 % del presupuesto: 777,20 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Transportes por Carretera.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67. Área de Presupuestos, Contratación y Asuntos Generales. 4.ª planta.

c) Localidad y código postal: 28071 Madrid.

d) Teléfono: 91 5977461 y 91 5975177.

e) Telefax: 91 5978533.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 23 de junio de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No procede.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según cláusula V.5 del pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 23 de junio de 2006.

b) Documentación a presentar: Cláusula V.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General del Ministerio de Fomento.

2. Domicilio: Paseo de la Castellana, 67.

3. Localidad y código postal: 28071 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Transportes por Carretera. Ministerio de Fomento.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67. Sala de juntas A437.

c) Localidad: 28071 Madrid.

d) Fecha: 13 de julio de 2006.

e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de publicación serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de junio de 2006.-El Director general de Transportes por Carretera, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Miguel Sánchez García.

**35.959/06. Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la Licitación del Expediente número 3.6/0884.0102/8-00000 para la Adjudicación de los Trabajos para la Mejora del Sistema de Anuncio de Señales y Frenado Automático en los Vehículos Motores: Fabricación, Suministro y Montaje de Equipos Embarcados.**

1. Entidad Contratante: Renfe-Operadora. Dirección Corporativa de Compras y Patrimonio. Avenida Pío XII, 110, Caracola 1, 28036 Madrid. Fax: 913007479. Correos electrónicos: jlmartin@renfe.es y vcorisco@renfe.es.

2. Naturaleza del contrato.

2.1 Tipo de contrato: Suministros. Adquisición.

2.2 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

Objeto Principal. Código CPV: 35231000-2.

2.3 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

2.4 El anuncio se refiere a: Un contrato público.

3. Emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución. En talleres, u otros puntos de apartado de trenes, de Renfe-Operadora situados en cualquier punto de la Red Ferroviaria de Interés General.

4. Objeto del contrato:

4.1 Número expediente y denominación del contrato: Número de expediente: 3.6/0884.0102/8-00000.

4.2 Descripción del contrato: Los trabajos consistirán en la fabricación, suministro y montaje de 2.250 equipos digitales a integrar en el sistema de Anuncio de Señales y Frenado Automático, para la consecución de los siguientes objetivos: mejora de la seguridad en los trenes, renovación del parque de equipos actuales y equipamiento de un sistema de seguridad evolucionado en la Red Ferroviaria de Interés General compatible con ERT-MS, tras la previa aprobación de un prototipo por el Organismo responsable que corresponda.

4.3 División en lotes: No.

4.4 Opciones: No se contemplan.

5. Objeto del contrato (para Servicios): No procede.

6. Variantes: No admitidas.

7. Exención de la utilización de las especificaciones europeas. No procede.

8. Duración del contrato o plazo de ejecución: Duración estimada de 30 meses, a partir de la fecha de comunicación de la adjudicación.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores o contratistas: No serán admitidas agrupaciones de empresas de ningún tipo.

10. Presentación de solicitudes de participación: Junto con la Solicitud de Participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 13 de este anuncio.

Todos los documentos se presentarán tanto en papel como digitalizados, en formato PDF y una resolución de 72 p.p.p. tamaño real, archivados en soporte CD-ROM con un único fichero para cada documento, denominado con la siguiente tipología:

«nombre de empresa-escritura.pdf».

«nombre de empresa-DNI.pdf».

«nombre de empresa-poder.pdf», etc.

De existir alguna discrepancia entre los documentos digitalizados y los presentados en papel, prevalecerán éstos últimos.

Asimismo, con la Solicitud de Participación se hará entrega de una carta en la que se facilitarán los datos de la empresa, que servirán, a todos los efectos, para mantener o realizar las comunicaciones y notificaciones entre Renfe-Operadora y la empresa candidata:

Razón social.

C.I.F.

Domicilio a efectos de notificaciones.

Persona de contacto.

Números de teléfono y fax.

Dirección de correo electrónico.

10.1 Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 26 de junio de 2006. Hora: Doce horas.

10.2 Dirección a la que deben enviarse. La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

10.3 Lengua en que deben redactarse: (ES) Español.

11. Fianzas y garantías: Las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

12. Modalidades de financiación y pago: Las especificadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

13. Condiciones de participación:

13.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil.

13.1.1 Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar en relación con el objeto de esta licitación. Este requisito se acreditará aportando original o copia legítimada notarialmente de los siguientes documentos:

Empresarios españoles: Escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil donde se especifique que la actividad de la empresa permite la realización de los trabajos que se recogen en el apartado 4 de este anuncio «Objeto del contrato».

Empresas extranjeras de estados miembros de la Unión Europea o Estados signatarios del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Inscripción en los Registros o presentación de las certificaciones que se indican en el punto 2 del anexo I del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, del Estado Español.

Restantes empresarios extranjeros: Conforme determina el artículo 10 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, del Estado Español.

13.1.2 No hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas del Estado Español).

Este requisito se acreditará, cualquiera que sea el Estado de procedencia del licitador, mediante la presentación de una declaración firmada por persona con capacidad y poder bastante, de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar recogidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, del Estado Español, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Se adjuntarán copias legítimadas notarialmente del poder y del D.N.I. de los firmantes, tanto de esta declaración como de la solicitud de participación y del resto de la documentación.

13.1.3 Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora (RGP), o solicitar la inscripción.

13.2 Capacidad económica financiera. Documentos que deberán aportarse, cualquiera que sea el Estado de procedencia del licitador:

13.2.1 Copia de las Cuentas Anuales correspondientes a los dos últimos ejercicios cerrados, acompañadas de Informe de Auditoría, en su caso.

13.2.2 Informe o informes de Instituciones Financieras que acrediten suficiente capacidad económica y financiera de la empresa.

13.3 Capacidad técnica. Se acreditará solvencia técnica y experiencia en proyectos de diseño, fabricación y montaje de equipos digitales de seguridad ferroviaria, u otros medios de transporte, aportando original y copia de los siguientes documentos:

13.3.1 Relación de trabajos realizados en los tres últimos años, indicando importes, fechas, beneficiarios públicos o privados y breve descripción de dichos trabajos.

Los trabajos se detallarán diferenciándolos por las siguientes áreas:

Equipos digitales en trenes.

Equipos digitales de señalización y control en vía.

Experiencia en el desarrollo de software y conocimiento específico en sistemas de seguridad en otros medios de transporte.

Se valorará la aportación de certificados de buena ejecución, expedidos por representantes de la Administración Pública, o empresas privadas, según los casos.

13.3.2 Organigrama de la empresa indicando:

Cuadro de directivos. Composición e integrantes de los órganos de dirección y administración de la empresa.

Relación de personal técnico profesional con que cuenta la empresa para la realización de su actividad.

13.3.3 Relación de efectivos personales medios de la empresa en los últimos tres años. Las empresas españolas deberán aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social (Número Anual Medio de Trabajadores en Situación de Alta) Las empresas extranjeras deberán aportar alguno de los siguientes documentos:

Certificado análogo expedido por la autoridad competente, sobre este asunto, del Estado de que se trate, o

Declaración jurada por parte de persona con poder suficiente para representar al licitador, indicando los efectivos personales medios de la empresa en los últimos tres años.

13.3.4 Relación de medios materiales de la empresa: material, equipo e instalaciones, oficinas, etc., con que cuenta para la ejecución de la actividad. RENFE-Operadora se reserva el derecho de exigir la justificación documental de tal disponibilidad.

14. Criterios de adjudicación: Los criterios que figuren en el Pliego de Condiciones Particulares.

15. Nombres de los proveedores o contratistas ya seleccionados por la entidad contratante. No procede.